



**ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO N° 694**


**Lugar:** Sala de reuniones "Luis H. Berganza" (CONACYT)

**Fecha:** 05 de agosto de 2025

**Modalidad:** Presencial.

**Miembros Titulares:**

D.Sc. Benjamín Barán (MITIC). 


Dr. Manuel María Benítez Codas (APC) 

Ing. Arnaldo Marcial Decoud Aranda (ARP)

Dr. Victorio Enrique Oxilia Dávalos (MEF)

Dra. Gladys Mercedes Estigarribia (UIP) 

Dr. Horacio Caniza Vierci, Ph.D (MSPyBS)

Dra. Nidia María de Fátima Mereles (MAG) 

Dra. Gladys Antonieta Rojas de Arias (UP) 

Dra. Zully Concepción Vera de Molinas (UE) 

**Miembros Suplentes:**

Dr. Mario Francisco Clari Nicora (ARP)

Dra. Natalia Cabrera de Rojas (MSPyBS)

Dra. María Magdalena Rivarola (MEC) 

**Miembros ausentes:**

Dra. Shirley Diana Franco Mancuello (CS) - Con aviso.

Dr. Juan Pablo Nogués Peña (MIC) - Con aviso.

Dr. Aníbal Herib Caballero Campos (SCP) - Con aviso.

Dr. Ricardo Horacio Felippo (FEPRINCO) - Con aviso.

Dra. Nilsa Elizabeth González Brítez (SCP) - Con aviso.

B.Sc. Antonio Espinoza (APC) - Con aviso.

Dr. Fredy Francisco Génez Báez (UP) - Con aviso.

Dr. Hermenegildo Cohene Velázquez (UE) - Con aviso.


Dr. César Augusto Armele (FEDEMIPYME) - Con aviso.

Dra. Ruth Noemí Zárate Romero (CS) - Con aviso.

Lic. José Luis Andrada (FEDEMIPYME) - Con aviso.

Dr. Jorge Hiroshi Kurita Nagasawa (UIP) - Con aviso.

Ing. Klaus Michael Pistilli Ambrasath (MITIC) - Con aviso.

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez 

Dr. Sergio Augusto Duarte Masi (MEC) – Con aviso.

Dr. Tomás Javier Acosta Ayala (MAG) – Con aviso.

Dr. Pedro Esteban Galván (FEPRINCO) – Con aviso.

PhD. Felipe María González Soley (MEF)

Mag. Mónica María Chilavert Torreani (MIC)

**Referentes del CONACYT:**

Ing. Cynthia Delgado – Secretaria General.

- A los cinco días del mes de agosto de 2025, siendo las 09:00 horas y habiendo quórum legal correspondiente, se inicia la Sesión N° 694 del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), presidida por el Ministro Presidente D.Sc. Benjamín Barán.

**Punto 1: Aprobación del Orden del día.**

Luego de discutir el Orden del Día enviado con la convocatoria y de incluir algunos temas sugeridos, los Consejeros, de común acuerdo, fijan los puntos a tratar en el siguiente orden:

1. Aprobación del Orden del día.
2. Consideración de aprobación del borrador de Acta de la Sesión N° 693.
3. Informe de Presidencia.
4. Consideración de adjudicación parcial de estancias de investigación (Segundo corte).
5. Consideración de adjudicación de la ventanilla para el Apoyo a ferias, olimpiadas, concursos y actividades de ciencia y tecnología.
6. Consideración de adjudicación de becas de apoyo económico en el marco de la Plataforma Convocatoria 2025 de cursos del Centro Latinoamericano de Biotecnología CABBIO.
7. Consideración de aprobación de la GBC para el otorgamiento de premios a becarios activos del CONACYT en posgrados nacionales.
8. Informe de avances - Premio Nacional a la Calidad y la Excelencia en la Gestión, Edición 2025.

Observación: Los Consejeros presentes, en la sesión de referencia, cuyos nombres se detallan en el acta de sesión, al no presentar objeción respecto al contenido de esta, presentan su aceptación tácita del contenido íntegro del acta.

**Punto 2: Consideración de aprobación del borrador de Acta de la Sesión N° 693.**

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

Sobre el punto, el Ministro Presidente explica que se acaba de recibir sugerencias de corrección para el borrador de Acta de la Sesión N° 693, razón por la cual mociona considerar la aprobación en la siguiente sesión. De común acuerdo se acepta la propuesta.

### ***Punto 3: Informe de Presidencia.***

El Ministro Presidente comunica que el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), la Embajada de la República de Francia, la Alianza Francesa y el Ministerio de Educación y Ciencias (MEC) están organizando en forma conjunta la edición número 23 del "Premio Nacional Juvenil de Ciencias Pierre et Marie Curie" el cual busca incentivar a jóvenes y docentes del nivel medio para que desarrollen aptitudes para la investigación científica y consideren a la educación como fundamento estratégico para el desarrollo económico competitivo, con equidad social. En este sentido, se invita a estudiantes de todo el país a presentar sus proyectos en la categoría de ciencias. Se podrá encontrar el reglamento completo e informaciones adicionales en el sitio web del CONACYT.

El Ministro Presidente informa que ha recibido la visita del equipo de la **Fundación Ideagro**, liderado por su Gerente General. Durante el encuentro, el grupo presentó sus líneas de trabajo y los avances de su centro de investigación. Asimismo, expresaron un gran interés en explorar oportunidades de colaboración con el CONACYT para fortalecer su labor. Finalmente, el Ministro Presidente expresa su intención de visitar el centro de investigación de la fundación, ubicado en la región occidental del país.

El Ministro Presidente menciona la visita del Grupo de Investigación en Sistemas de Propulsión Aeroespacial (GISPA) de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, con la intención de compartir el logro obtenido en la "**International Rocket Engineering Competition**" (IREC) 2025, realizado en Texas, EE.UU. En dicha ocasión, el equipo GISPA clasificó a la final, contando en todo momento con el apoyo del CONACYT.

El Ministro Presidente expresa sus congratulaciones a la Sociedad Científica del Paraguay (SCP) por llevar a cabo con éxito la entrega del Premio Dr. Andrés Barbero 2025, el cual es un evento fundamental para reconocer y destacar el trabajo de jóvenes investigadores a través de sus tesis de grado y posgrado en el área de ciencias de la salud y biomedicina.

Por último, el Ministro Presidente menciona que ha recibido una nota del **Comité de Ética en Investigación** que trata sobre las necesidades y medidas adoptadas respecto a dictámenes requeridos para proyectos de investigación asociativos y multicéntricos, así como las posibles formas para abordar dichos temas. Al respecto, se tiene prevista una reunión para el día de mañana con la Dra. Marta Ascurra y el Dr. Julio

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez



Torales, coordinadora y secretario ejecutivo del Comité de Ética, respectivamente.

***Punto 4: Consideración de adjudicación parcial de estancias de investigación (Segundo corte).***

Dentro del marco del programa PROCIENCIA II, Componente II: “Fortalecimiento del Capital Humano para la I+D”, instrumento “Financiamiento de Estancias de Investigación”, cuarta convocatoria, segundo corte, la Secretaria Ejecutiva presenta el resultado del proceso de evaluación y eleva a consideración del Consejo la solicitud de adjudicación parcial de estancias de investigación, según lo refleja el siguiente cuadro:

Cantidad de Estancias del Segundo Corte para consideración de Adjudicación

Áreas	Segundo corte	
	A adjudicar	Monto solicitado
Ingeniería y tecnología	5	163.373.247
Ciencias médicas y de la salud*	4	130.745.118
Ciencias agrícolas y veterinarias	1	32.779.578
Ciencias naturales	5	162.624.259
Ciencias sociales y humanidades	0	0
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>489.522.202</b>

Luego de algunas consideraciones, de común acuerdo, los Consejeros conceden la solicitud de adjudicación.

***Algunas consideraciones sobre el tema tratado.***

La Secretaria Ejecutiva aclara que la adjudicación es “parcial” debido a que aún hay dos postulaciones del área de Ciencias Médicas y de la salud en proceso de evaluación. Una vez que se culmine la evaluación de las propuestas pendientes, se elevará a consideración del Consejo la solicitud de adjudicación de las postulaciones que integran la lista de “elegibles”.

La Secretaría Ejecutiva aclara que, en esta ocasión, para el área de “Ciencias Sociales”, fueron evaluadas y aprobadas dos postulaciones; sin embargo, ya no se cuenta con cupo disponible, debido a que en el primer corte se adjudicó la totalidad de estos.

En este sentido, la Secretaria Ejecutiva aclaró que actualmente el porcentaje de distribución por área se realiza de forma equitativa. Asimismo, mencionó que la redistribución de los cupos disponibles a la

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

lista de elegibles se realiza conforme a la demanda en cada área de la ciencia.

El Ministro Presidente considera oportuno analizar nuevos criterios de distribución de adjudicaciones entre las diferentes áreas de la ciencia, así como la posibilidad de que el área de Ciencias Sociales y Humanidades tenga un tratamiento diferenciado.

***Punto 5: Consideración de adjudicación de la ventanilla para el Apoyo a ferias, olimpiadas, concursos y actividades de ciencia y tecnología.***

Dentro del marco del programa PROCENCIA II, componente IV: “Apoyo económico a ferias, olimpiadas, concursos y actividades de ciencia y tecnología” - Ventanilla 2025 - COFA04, la Secretaria Ejecutiva eleva a consideración del Consejo la solicitud de financiación de las siguientes actividades:

Actividad 1	
Código	<b>COFA04-02.</b>
Postulante	Universidad Nacional de Canindeyú - UNICAN.
Tipo de Actividad	Organización de Feria Científica Nacional.
Área de la Ciencia	Ingeniería y Tecnología.
Nombre de la Actividad	EXPOTEC 8VA. EDICIÓN.
Fecha de realización:	15/10/2025 al 17/10/2025.
Lugar de realización:	Canindeyú - Paraguay.
Cantidad de beneficiarios:	550 personas aproximadamente.
Monto solicitado (Gs.):	50.000.000.

Actividad 2	
Código	<b>COFA04-75.</b>
Postulante	Universidad Autónoma de Encarnación - UNAE.
Tipo de Actividad	Participación en Feria Científica Internacional.
Área de la Ciencia	Ingeniería y Tecnología.
Nombre de la Actividad	44th Technology Fair of Inatel - FETIN.
Fecha de realización:	25/09/2025 al 27/09/2025.
Lugar de realización:	Minas Gerais - Brasil.
Cantidad de beneficiarios:	Cuatro estudiantes de grado.
Monto solicitado (Gs.):	40.700.000.

Actividad 3	
Código	<b>COFA04-80.</b> (1/2)
Postulante	Organización Multidisciplinaria de Apoyo a Profesores y Alumnos (OMAPA).
Tipo de Actividad	Organización de Olimpiadas Nacionales.
Área de la Ciencia	Ciencias Naturales - Ingeniería y Tecnología.
Nombre de la Actividad	Olimpiadas Nacionales de Matemática 2025: Rondas Zonal, Departamental, Fiesta Matemática y Final.
Fecha de realización:	29/08/2025 al 31/10/2025.
Lugar de realización:	San Lorenzo - Paraguay.
Cantidad de beneficiarios:	8.000 estudiantes y 250 docentes, aproximadamente.

**Actividad 4**

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez

Código	<b>COFA04-80.</b> (2/2)
Postulante	Organización Multidisciplinaria de Apoyo a Profesores y Alumnos (OMAPA).
Tipo de Actividad	Organización de Olimpiadas Nacionales.
Área de la Ciencia	Ciencias Naturales - Ingeniería y Tecnología.
Nombre de la Actividad	Olimpiada de Informática Aguarandu - Bebras 2025.
Fecha de realización:	29/08/2025 al 05/12/2025.
Lugar de realización:	Central - Paraguay.
Cantidad de beneficiarios:	350 estudiantes de la EEB y EM, más 30 docentes, aproximadamente.

Actividad 5	
Código	<b>COFA04-84.</b>
Postulante	Comunidad Metodista del Paraguay - Centro Metodista Nuevo Horizonte.
Tipo de Actividad	Participación en Feria Científica Internacional.
Área de la Ciencia	Ciencias Médicas y de la Salud.
Nombre de la Actividad	Encuentro Internacional de Semilleros de Investigación REDCOLSI - ENISI.
Fecha de realización:	07/10/2025 al 10/10/2025.
Lugar de realización:	Bogotá - Colombia.
Cantidad de beneficiarios:	2 estudiantes de E.E.B. y un docente.
Monto solicitado (Gs.):	50.000.000.

Una vez terminada la presentación y aclaradas todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban la financiación de las actividades presentadas en este punto.

### **Algunas consideraciones sobre el tema tratado.**

La Consejera Dra. Natalia Cabrera sugiere que se revise la ubicación de la actividad COFA04-84, de manera a poder ubicarla dentro del área de la ciencia correspondiente. La Secretaria Ejecutiva toma nota del pedido. (\*)

El Consejero Dr. Manuel Benítez Cudas destaca la trayectoria de la institución OMAPA, la cual ha estado elevando el nivel matemático de estudiantes y organizando concursos desde hace un cuarto de siglo. El Ministro Presidente está de acuerdo a la vez que agrega que por dicha razón el CONACYT está apoyando a la OMAPA y a instituciones con actividades similares.

(\*) Una vez terminada la sesión, El Equipo Técnico realizó la revisión solicitada y se confirmó que el área de la ciencia involucrada es "Ciencias Médicas y de la Salud", la cual corresponde al Área 4 - "Medicina y salud" o "ciencias de la Salud" y "Ciencias del deporte" del certamen.

### **Punto 6: Consideración de adjudicación de becas de apoyo económico en el marco de la Plataforma Convocatoria 2025 de cursos del Centro Latinoamericano de Biotecnología CABBIO.**

Dentro del marco de la "Convocatoria de Cursos de Posgrado de corta duración en biotecnología 2025" del Centro Latinoamericano de

Elaborado por: Lic. Alejandro Martínez



Biotecnología CABBIO, la Secretaria Ejecutiva eleva a Consideración del Consejo la solicitud de brindar apoyo económico a los siguientes seleccionados postulantes, según lo indica el siguiente cuadro:

CÓDIGO POSTULACIÓN – NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO/NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN	PAÍS SEDE DEL CURSO	MONTO DE LA BECA
CABI25-80 - Guillermo Daniel Duré Colmán	BR14: Vesículas Extracelulares en Oncología: un enfoque de biología de sistemas.	Universidade de São Paulo - USP	Brasil	€ 5.000.000
CABI25-86 - María Laura Rojas Aguade	BR13: Biopolímeros como matrices para la liberación de pre/probióticos: Fundamentos, Aplicaciones y Emprendimiento.	Universidade de Araraquara - UNIARA	Brasil	€ 5.000.000
CABI25-68 - Brenda Abigail Veloso Paredes	BR13: Biopolímeros como matrices para la liberación de pre/probióticos: Fundamentos, Aplicaciones y Emprendimiento.	Universidade de Araraquara - UNIARA	Brasil	€ 5.000.000*
CABI25-85 - Cynthia Deolinda Rivarola Sena	COL12: Potencial biotecnológico del microbioma en la agricultura: hacia el diseño e implementación de comunidades sintéticas para mitigar efectos del cambio climático en cultivos.	Universidad Nacional de Colombia	Colombia	€ 5.000.000
CABI25-49 - Guido Andrés Troche Arias	COL12: Potencial biotecnológico del microbioma en la agricultura: hacia el diseño e implementación de comunidades sintéticas para mitigar efectos del cambio climático en cultivos.	Universidad Nacional de Colombia	Colombia	€ 5.000.000*

\*Las Secretarías CABBIO Brasil y Colombia deben confirmar la asignación del cupo adicional solicitado para Paraguay

Una vez terminada la presentación, y luego de haberse aclarado todas las dudas, de común acuerdo, los Consejeros aprueban la adjudicación de los 5 los apoyos económicos presentados en este punto.

***Punto 7: Consideración de aprobación de la GBC para el otorgamiento de premios a becarios activos del CONACYT en posgrados nacionales.***

En el marco del programa PROCENCIA II. Componente II: “Fortalecimiento del Capital Humano para la I+D. Incentivos para la Formación de Investigadores en posgrados nacionales”, la Secretaria Ejecutiva presenta la propuesta de la Guía de Bases y Condiciones (GBC) con la modalidad ventanilla abierta para otorgar premios a becarios del CONACYT, de modo a incentivar la participación en eventos científicos arbitrados en el exterior.

Dicha ventanilla está enfocada en apoyar a becarios activos que actualmente están cursando posgrados (maestrías y doctorados) seleccionados por el CONACYT. La elaboración de la GBC fue realizada en forma conjunta por los coordinadores, de los posgrados.

La Secretaria Ejecutiva también menciona en forma detallada sobre los objetivos de la ventanilla, los proponentes, sus restricciones, monto de financiamiento y requisitos para el premio, así como las contribuciones requeridas según el área de la ciencia, entre otros.

Se aclara que los proponentes elegibles integran los becarios activos del CONACYT desde el segundo año de desarrollo del posgrado.



Una vez terminada la presentación, los Consejeros se conceden un tiempo para el debate, luego del cual deciden aprobar la GBC y el lanzamiento de la ventanilla abierta.

**Algunas consideraciones sobre el tema tratado.**

La Consejera Dra. Antonieta Rojas mociona que no sólo se les otorgue la oportunidad a los becados del CONACYT sino también a los matriculados en los doctorados y las maestrías financiadas por el CONACYT.

Teniendo en cuenta lo antedicho, el Consejero Dr. Victorio Oxilia propone utilizar el nombre de “matriculados” en referencia a los estudiantes que pueden postular a la ventanilla abierta. De común acuerdo, se acepta la propuesta.

Continuando, el Dr. Victorio Oxilia opina que se debería reemplazar la palabra “premios” por otra como “incentivos” o “estímulo” que mejor lo defina y que los destinatarios sean para los “matriculados activos” de los posgrados seleccionados por el CONACYT.

El Ministro Presidente encomienda al Equipo Técnico la búsqueda de un vocablo más apropiado.

**Punto 8: Informe de avances - Premio Nacional a la Calidad y la Excelencia en la Gestión, Edición 2025.**

El Consejero Dr. Manuel Benítez Codas, Coordinador General del evento “**Premio Nacional a la Calidad y la Excelencia en la Gestión**”, Edición 2025, informa sobre los últimos trabajos realizados en torno a la puesta en marcha del mencionado acontecimiento.

Al respecto, menciona que el cronograma está siendo cumplido a cabalidad. Sin embargo, se constató un retiro por parte de uno de los postulantes debido a problemas internos. Continuando, comunica que ya comenzó el curso de entrenamiento para los quince evaluadores, para posteriormente realizar lo que se llama “evaluaciones en extenso”. Finalmente, acota que se está trabajando en la documentación que va a ser revisada.

El Ministro Presidente agradece al Dr. Manuel Benítez Codas por el informe brindado, a la vez que expresa su satisfacción por la reapertura del “Premio Nacional a la Calidad y la Excelencia en la Gestión”, Edición 2025, después de varios años de estar inactivo.

**Punto 9: Informe sobre la situación del portal CICCO.**

A pedido de la Consejera Dra. Antonieta Rojas de Arias, se abre este punto para tener conocimiento de la situación actual del portal CICCO (Centro de Información Científica del CONACYT).



Al respecto, la Secretaria Ejecutiva retoma el informe de la sesión pasada, en la cual se mencionó que ya se cuenta con el visto bueno del Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicación (MITIC) para la aprobación del pliego de bases y condiciones y el inicio del proceso de la convocatoria pública internacional. Continuando, afirma que la adenda realizada al contrato feneció el pasado 25 de julio y, según el cronograma y los tiempos previstos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), se estaría firmando el nuevo contrato en el mes de noviembre del presente año, tiempo en el cual se estaría re-habilitando el portal. Asimismo, continúan los trabajos de realización de la licitación internacional. Ahora corresponde esperar las respuestas de la DNCP, siendo la más importante el visto bueno, de manera a poder lanzar la convocatoria internacional.

La Consejera Dra. Antonieta Rojas afirma que no le parece usual que un Pliego de Bases y Condiciones tenga que remitirse al MITIC para su revisión.

El Ministro Presidente responde que es el proceso que corresponde realizar según las leyes actuales. Sin embargo, afirma que convendría buscar otras alternativas de realizar las licitaciones, que sean más adecuadas para el CONACYT.

Con respecto a la inactividad temporal del portal CICCO, el Consejero Dr. Victorio Oxilia sugiere emitir un mensaje explicativo a los usuarios que quieran entrar. El Ministro Presidente está de acuerdo, por lo que la Secretaria Ejecutiva queda a cargo de su implementación.

Continuando, el Ministro Presidente afirma que también habría que buscar otras formas de contratar a las bibliotecas virtuales, razón por la cual menciona que se podría crear una comisión especial para ese y otros fines con la intención de hacer que el portal funcione más eficaz y eficientemente.

#### **Punto 10: Puntos varios.**

El Ministro Presidente comunica una invitación del Consejero Dr. Hermenegildo Cohene, quien ofrece las instalaciones de la UNI (Universidad Nacional de Itapúa) para realizar una sesión de cierre de periodo del Consejo. Por unanimidad, los Consejeros celebran la idea.

El Consejero Dr. Victorio Oxilia pregunta sobre las actividades en torno a la elección de Consejeros para el periodo 2025 - 2027. El Ministro Presidente responde que ya se han enviado las notas a las respectivas instituciones que cuentan con representación en el Consejo, mencionando la condicionante de que los electos deben comprometerse a asistir en todas las sesiones del Consejo.

**•Al no haber más temas que tratar, siendo las 12:14 pm, de común acuerdo, los miembros del Consejo deciden dar por finalizada la sesión.**